

<i>In memoriam</i>	7
--------------------------	---

CAPÍTULO PRIMERO

El proceso penal y los sistemas procesales penales 11

I. El proceso penal como mecanismo de resolución de conflicto penal .	11
1. El conflicto en general y su configuración procesal penal.	11
2. Los elementos configurativos del proceso penal.	16
3. Mecanismos de solución de los conflictos	17
3.1. La autotutela o autodefensa	17
3.2. La autocomposición.	20
A. Formas autocompositivas unilaterales	25
a) La renuncia	25
b) El desistimiento	26
c) El allanamiento	28
B. Formas autocompositivas bilaterales	28
a) La transacción y avenimiento	29
b) La conciliación.	30
c) La suspensión condicional del procedimiento.	30
d) Los acuerdos reparatorios.	32
3.3. El proceso	35
3.3.1. El debido proceso.	42
II. El derecho procesal penal	46
1. Concepto de derecho procesal penal	46
2. Carácter instrumental calificado del derecho procesal penal	53
3. El derecho procesal constituye una unidad	56
4. Función del derecho procesal penal.	58
4.1. Función material o política	58
4.2. Función formal	60
5. Naturaleza de las normas del derecho procesal penal.	60
5.1. Las normas de derecho procesal penal pertenecen al derecho público	60

5.2.	Las normas de derecho procesal penal son de derecho interno	61
5.2.1.	Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional	64
5.3.	Las normas de derecho procesal penal son instrumentales y no meramente adjetivas o formales	67
6.	Fuentes normativas del derecho procesal penal	69
6.1.	Constitución Política de la República (CPR)	70
1.	Conductas terroristas.	70
2.	Penas de muerte	73
3.	Apremios ilegítimos.	74
4.	Igualdad ante la ley (artículo 19 N° 2).	75
5.	Defensa jurídica	76
6.	Prohibición de juzgamiento por comisiones especiales.	76
7.	Debido proceso y racional y justo procedimiento e investigación establecido por el legislador	80
8.	Prohibición de establecer presunciones de derecho para establecer la responsabilidad penal	81
9.	<i>Nullum crimen nulla poena sine lege</i>	81
10.	Principio de la Irretroactividad de la Ley Penal	82
11.	Libertad personal y ambulatoria	83
12.	Principio de la legalidad en las medidas cautelares personales	83
13.	Garantías respecto del arresto, detención y prisión en cuanto a la autoridad. Procedimiento y plazos de duración	84
14.	Garantías respecto de los lugares y condiciones del arresto, detención y prisión	85
15.	Libertad	86
16.	Prohibición de declaración bajo juramento	87
17.	Prohibición pena de confiscación de bienes	88
18.	Prohibición aplicación como sanción la pérdida de los derechos previsionales	88
19.	Responsabilidad del Estado por procesamiento o condenado en forma debidamente injustificada y arbitraria, calificada de tal por la Corte Suprema.	88
20.	Recurso de amparo	90
21.	Indultos particulares	90
22.	Indultos generales y amnistía.	92
23.	Principio de la inexcusabilidad	92
24.	Imperio directo	93
25.	Ministerio Público	93

6.2.	La ley	93
	A. Código Orgánico de Tribunales (COT).	96
	B. Código de Procedimiento Penal	99
	C. Código Procesal Penal (CPP)	100
6.3.	Los tratados internacionales	102
6.4.	La jurisprudencia	106
6.5.	La doctrina	108
6.6.	La costumbre	109
7.	Contenido del derecho procesal penal	110
8.	Vinculaciones del derecho procesal penal con otras ramas jurídicas .	112
	8.1. Vinculación del Derecho procesal penal con la CPR	112
	8.2. Vinculación del Derecho procesal penal con el Derecho Penal	113
	8.3. Vinculación del Derecho procesal penal con el Derecho Internacional	113
	8.4. Vinculación del Derecho procesal penal con el Derecho Privado	114
III.	Los sistemas procesales penales y sus principios	114
	1. Generalidades	114
	2. Sistema acusatorio	115
	3. Sistema inquisitivo	116
	4. Sistemas mixtos	118
IV.	El sistema procesal penal chileno del Código de Procedimiento Penal y del Código Procesal Penal	120
	1. El Código de Procedimiento Penal	120
	2. Reforma al sistema procesal penal	124
	2.1. El Código Procesal Penal	130
	3. Los principios y garantías del sistema procesal penal	133
	3.1. Principios del sistema procesal penal	135
	A. Principio acusatorio	135
	B. Principio de la oficialidad	136
	C. Principio de legalidad	139
	C.1. Legalidad de medidas privativas o restrictivas de libertad	141
	3.2. Garantías del sistema procesal penal	142
	A. Derecho a ser juzgado por un tribunal independiente, imparcial y establecido por la ley con anterioridad a la comisión del hecho	142
	B. Derecho a ser juzgado en un juicio previo, oral y público para la imposición de una pena o medida de seguridad	147

C.	Derecho a juzgamiento en plazo razonable	153
D.	Derecho de defensa	156
	D.1. Fuentes del derecho de defensa	156
	D.2. Concepto del derecho de defensa	161
	D.3. El derecho de defensa en el proceso penal	162
	D.4. Características de la defensa técnica.	168
E.	Derecho a la presunción de inocencia	176
F.	Derecho a una sentencia fundada	181
G.	Derecho al recurso del acusado en contra de la sentencia condenatoria	184
H.	<i>Non bis in idem</i> o prohibición de la persecución penal múltiple.	193
I.	Responsabilidad del estado por el error judicial-	200

CAPÍTULO SEGUNDO

Los sujetos procesales 213

I.	Regulación	213
II.	Consideraciones generales	215
III.	El tribunal.	217
	1. Los juzgados de garantía	221
	1.1. Reglamentación.	221
	1.2. Concepto.	221
	1.3. Requisitos y nombramiento.	221
	1.4. Características	222
	1.5. Territorio en que ejercen sus funciones	223
	1.6. Competencia	223
	2. Tribunales de juicio oral en lo penal	226
	2.1. Reglamentación.	226
	2.2. Concepto.	226
	2.3. Requisitos y nombramiento.	227
	2.4. Características	227
	2.5. Territorio en que ejercen sus funciones	229
	2.6. Competencia.	229
	3. El comité de jueces, su presidente y la organización administrativa de los juzgados de garantía y de los tribunales orales en lo penal	231
	3.1. Existencia del comité de jueces.	231
	3.2. Composición del comité de jueces	232
	3.3. Funcionamiento del comité de jueces	232

3.4.	Facultades del comité de jueces	232
3.5.	El juez presidente del comité de jueces.	233
3.6.	La organización administrativa de los juzgados de garantía y de los tribunales orales en lo penal.	234
4.	Las cortes de apelaciones.	234
4.1.	Reglamentación.	234
4.2.	Características	235
4.3.	Competencia	235
5.	La Corte Suprema.	238
5.1.	Reglamentación.	238
5.2.	Características	238
5.3.	Sede y funcionamiento de la Corte Suprema	239
a)	Funcionamiento Ordinario	239
b)	Funcionamiento Extraordinario	240
5.4.	Competencia de la Corte Suprema.	240
6.	Los tribunales militares.	242
IV.	El Ministerio Público	245
1.	Reglamentación	245
2.	Concepto	247
3.	Características.	248
3.1.	Naturaleza pública.	249
3.2.	Regulación mediante loc	249
3.3.	Autonomía del Ministerio Público.	250
a)	Control político	253
b)	Control procesal	254
c)	Control disciplinario y administrativo.	255
d)	Control jurisdiccional	256
3.4.	Jerarquización del Ministerio Público	256
3.5.	Presencia nacional con división administrativa en regiones.	264
3.6.	Existencia gradual en diversas regiones del país	265
3.7.	Atribuciones respecto de hechos acaecidos con posterioridad a la entrada en vigencia de su loc	265
3.8.	Responsabilidad de los fiscales	266
3.9.	Naturaleza administrativa de sus funciones	269
4.	Funciones del Ministerio Público	269
4.1.	Dirección exclusiva de la investigación de los delitos	270
i)	Principio de la oficialidad	275
ii)	Principio de legalidad	275
iii)	Principio de la objetividad.	275
iv)	Principio de eficiencia	279
v)	Principio de probidad	279

vi) Principio de transparencia	280
4.2. Ejercicio de la acción penal pública	284
4.3. Protección de víctimas y testigos	287
5. Fiscales del Ministerio Público	288
5.1. Calidades y requisitos	288
5.2. Designación y cesación en el cargo.	290
5.3. Inhabilidades, incapacidades, incompatibilidades y prohibiciones.	292
5.4. Atribuciones de los fiscales.	295
5.5. Fuero	297
5.6. Responsabilidad política	297
6. Vigencia e irretroactividad	299
V. La policía	302
1. Concepto y funciones de la policía	302
2. Funciones específicas de la policía en el sistema procesal penal . .	307
2.1. Función de investigación de los delitos bajo las órdenes del fiscal.	308
2.2. Actuaciones de la policía sin orden previa, autónomas o de oficio	310
a) Prestar auxilio a la víctima.	311
b) Practicar la detención en caso de flagrancia	311
c) Resguardar el sitio del suceso.	312
d) Identificar a los testigos	313
e) Recibir las denuncias del público e informarlas inmediatamente por el medio más expedito al Ministerio Público (artículo 83 letra e)	313
f) El Control de Identidad de Personas	313
g) Citación en caso de flagrancia	314
h) Entrada y registro en lugares de libre acceso público . .	315
i) Entrada y registro en lugares cerrados	315
j) Interrogatorio al imputado	316
2.3. Prohibición de informar.	317
VI. El imputado	318
1. Concepto de imputado	318
2. Requisitos que deben concurrir para que pueda llevarse a efecto válidamente un juicio en el cual pueda ser condenado un imputado	320
A. Debe tratarse de una persona natural	320
A.1. Aspectos procesales de la ley 20.393 que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas en determinados delitos	323

i)	<i>Societas delinquere non potest</i>	326
ii)	<i>Societas delinquere potest.</i>	330
A.1.1.	Aspectos penales y procesales de la Ley 20.393.	336
•	Responsabilidad penal autónoma (artículo 5° Ley 20.393).	341
•	Modelo de consecuencias accesorias (artículos 2° y 3° Ley 20.393).	342
•	Transmisión y extinción de la responsabilidad penal de la persona jurídica	345
•	Competencia e investigación	346
•	Determinación de procedimiento aplicable respecto persona jurídica (art. 26 Ley 20.393)	350
B.	Debe estar vivo	351
C.	Debe ser personalmente responsable del delito o cuasidelito	352
D.	Debe tratarse de una persona imputable	352
E.	Debe estar presente en el juicio	353
F.	Deben haberse llevado a cabo los procedimientos previos o antejuicios contemplados en ciertos casos para que una persona sea juzgada penalmente.	354
3.	Momento desde y hasta el cual una persona reviste el carácter de imputado en el nuevo proceso penal.	355
4.	Diversas etapas por las cuales puede atravesar un imputado en el nuevo proceso penal	358
•	Primera etapa: Imputado informal o no formalizado	359
•	Segunda etapa: Imputado detenido	359
•	Tercera etapa: Imputado formal o formalizado	359
•	Cuarta etapa: Imputado citado, sujeto a una medida cautelar personal del artículo 155 o preso.	360
•	Quinta etapa: Imputado beneficiado por el principio de oportunidad, suspensión condicional del procedimiento o acuerdo reparatorio	360
•	Sexta etapa: Imputado sobreseído o acusado.	360
•	Séptima etapa: Imputado acusado o sometido a juicio	361
•	Octava etapa: Imputado Condenado o absuelto	361
•	Novena etapa: Condenado rematado	361
•	Décima etapa: Condenado que se encuentra cumpliendo condena o sujeto a alguna de las penas sustitutivas previstas en la ley 18.216	362
5.	Derechos y garantías del imputado	363
5.1.	Consideraciones generales-.	363
5.2.	Principales derechos del imputado.	368

5.2.1.	Que se le informe de manera específica y clara acerca de los hechos que se le imputaren y los derechos que le otorgan la Constitución y las leyes . . .	368
5.2.2.	Ser asistido por un abogado desde los actos iniciales de la investigación.	370
5.2.3.	Solicitar de los fiscales diligencias de investigación destinadas a desvirtuar las imputaciones que se le formularen	372
5.2.4.	Solicitar directamente al juez que cite a una audiencia, a la cual podrá concurrir con su abogado o sin él, con el fin de prestar declaración sobre los hechos materia de la investigación	373
5.2.5.	Solicitar que se active la investigación y conocer su contenido, salvo en los casos en que alguna parte de ella hubiere sido declarada secreta y sólo por el tiempo que esa declaración se prolongare . . .	374
5.2.6.	Solicitar el sobreseimiento definitivo de la causa y recurrir contra la resolución que lo rechazare	375
5.2.7.	Guardar silencio o, en caso de consentir en prestar declaración, a no hacerlo bajo juramento	375
5.2.8.	No ser sometido a tortura ni a otros tratos crueles, inhumanos o degradantes	378
5.2.9.	No ser juzgado en ausencia, sin perjuicio de las responsabilidades que para él derivaren de la situación de rebeldía.	379
5.3.	Derechos del imputado privado de libertad	380
5.3.1.	Conocer el motivo de su detención	380
5.3.2.	Ser informado	380
5.3.3.	Guardar silencio.	381
5.3.4.	Declarar	381
5.3.5.	No ser tratado como culpable.	381
5.3.6.	A que se sepa que está detenido	381
5.3.7.	Comunicarse y ser visitado.	381
5.3.8.	Ser asistido por un abogado	381
5.3.9.	Plazos de la detención	381
5.3.10.	Que un Juez se pronuncie sobre su detención.	382
VII.	La defensa	382
1.	La defensoría penal pública y justificación de su establecimiento en Chile.	386
2.	Objetivos y funciones de la defensa penal pública	390
3.	Beneficiarios de la defensa penal pública	391

4.	Estructura organizacional de la Defensoría Penal Pública	393
4.1.	Subsistema público	393
4.1.1.	Defensoría Nacional.	393
	a) El Defensor Nacional	393
	b) Director Administrativo Nacional.	395
	c) Unidades administrativas	395
4.1.2.	Defensorías Regionales.	395
4.1.3.	Defensorías Locales	397
4.2.	Subsistema privado	398
4.2.1.	La licitación	401
4.2.2.	Convenios directos.	403
5.	Designación del defensor en el caso particular.	403
6.	Sistemas de control, reclamaciones y sanciones	404
6.1.	Inspecciones y auditorías externas	405
6.2.	Auditorías externas	405
6.3.	Informes	406
6.4.	Reclamaciones	407
6.4.1.	Reclamaciones ante la defensoría regional	407
6.4.2.	Reclamaciones ante el Defensor Nacional.	408
7.	Responsabilidad en la prestación de la defensa penal pública.	408
7.1.	Responsabilidad de los defensores locales.	408
7.2.	Responsabilidad de los prestadores de defensa penal	408
VIII.	La víctima.	410
1.	Intervención y papel de la víctima en el proceso penal	410
1.1.	El derecho de la víctima a la tutela judicial efectiva	416
2.	Deber de protección a la víctima.	418
3.	Concepto de víctima.	426
4.	Derechos de la víctima-.	432
4.1.	Ser atendida.	432
4.2.	Recibir un trato digno	433
4.3.	Denunciar el delito	433
4.4.	Ser informada	434
4.5.	Solicitar protección	435
4.6.	Obtener reparación	438
4.7.	Ser escuchada.	438
4.8.	Interponer querrela	440
4.9.	Participar en el proceso	441
4.10.	Reclamar	441
4.11.	Derecho a contar con asesoría y defensa gratuita	443
IX.	El querellante	445
1.	Concepto	445

2.	Sujetos que pueden querellarse	445
a)	Personas legitimadas para querellarse conforme a lo establecido por el legislador	450
1.	Regla general	450
2.	Regla excepcional	450
b)	Personas afectas a una prohibición legal para querellarse	453
3.	Requisitos y procedimiento frente a la querella	453
a)	Forma y contenido de la querella	453
b)	Cumplimiento de ius postulandi	454
c)	Receptor de la querella	454
d)	Oportunidad de presentación de la querella	454
e)	Actitudes del tribunal frente a la querella	454
f)	Término de la querella	456
X.	El actor civil	457

CAPÍTULO TERCERO

La Acción

461

I.	La acción penal	461
1.	Generalidades	461
2.	Clasificación de la acción penal	462
II.	La acción penal pública	462
1.	Concepto	462
2.	Personas que pueden ejercer la acción penal pública	463
3.	Las inhabilidades o incapacidades para ejercer la acción penal	464
4.	El deber de ejercicio o carácter facultativo de su ejercicio. Personas que deben o pueden ejercer la acción penal pública	465
5.	Personas en contra de las cuales puede ejercerse la acción penal	467
a)	Debe tratarse de una persona natural	467
b)	Debe estar vivo	468
c)	Debe ser personalmente responsable del delito o cuasidelito	468
d)	Debe tratarse de una persona imputable	468
e)	Debe estar presente en el juicio	469
f)	Deben haberse llevado a cabo los procedimientos previos o antejuicios contemplados en ciertos casos para que una persona sea juzgada penalmente	469
6.	Características de la acción penal pública	469
a)	Necesaria	469
b)	Indivisible	470
c)	Irretractable	470

d)	Su ejercicio no debe ser caucionado	471
e)	El que ejerce la acción penal pública es responsable penal y civilmente en caso de resultar ella calumniosa	471
f)	La acción penal prescribe	472
g)	La acción penal pública es abandonable por parte del querellante.	475
III.	La acción penal previa instancia particular.	475
1.	Concepto	475
2.	Delitos de acción penal previa instancia particular	476
IV.	La acción penal privada.	478
1.	Concepto	478
2.	Persona que puede ejercer la acción penal privada.	479
3.	Delitos respecto de los cuales se contempla el ejercicio de la acción penal privada.	480
4.	Características.	481
a)	La acción penal privada es retractable.	481
b)	La acción penal privada es transigible.	482
c)	La acción penal privada se extingue por el perdón del ofendido	482
d)	La acción penal privada es divisible	482
e)	La acción penal privada es abandonable.	483
V.	La acción civil en el proceso penal	484
1.	Concepto	484
2.	Clasificación	484
3.	La acción civil indemnizatoria.	485
3.1.	Las acciones civiles indemnizatorias especiales	485
3.2.	Las acciones indemnizatorias generales.	485
4.	La acción restitutoria o meramente restitutoria	487
5.	Sujeto activo de la acción civil.	487
6.	Sujeto pasivo de la acción civil	488
7.	Oportunidad y tramitación de la acción civil indemnizatoria . . .	489
8.	Características.	492
a)	La competencia del tribunal se determina de acuerdo con la pretensión que se hace valer en la acción civil	492
b)	Los procedimientos que el legislador ha contemplado para hacer valer las acciones civiles que emanan de un hecho punible son distintos según la naturaleza de la acción y la sede en la cual se ejercen.	494
c)	La acción civil es contingente o eventual	494
d)	La acción civil es abandonable	495
e)	La acción civil es independiente respecto de la acción penal . .	495

f)	La acción civil es eminentemente patrimonial.....	496
g)	La acción civil es prescriptible.....	497
9.	Prueba de la acción civil	498

CAPÍTULO CUARTO

Competencia y disposiciones comunes 499

PRIMERA PARTE: LA COMPETENCIA.....	499
I. La competencia	499
1. Generalidades.....	499
2. Reglas de la competencia. Clasificación.....	501
3. Las reglas generales de la competencia.....	502
3.1. Concepto y características	502
3.2. Enunciación	502
4. Regla general de la competencia de la radicación o fijeza	502
4.1. Concepto.....	502
4.2. Elementos que deben concurrir para que se produzca la radicación del asunto ante un tribunal.....	503
4.3. Momento a partir del cual se entiende radicado un asunto ante el tribunal competente	504
4.4. Excepciones a la regla de la radicación	506
5. Regla del grado o jerarquía	508
5.1. Concepto.....	508
5.2. Elementos para que opere la regla del grado o jerarquía ...	510
6. Regla de la extensión.....	510
6.1. Concepto.....	510
6.2. Regla de la extensión en materia penal.....	512
a) Del asunto principal	512
b) Los incidentes	512
c) La acción civil	512
d) Las cuestiones prejudiciales civiles	513
7. Regla de la prevención o inexcusabilidad.....	515
7.1. Concepto.....	515
7.2. Elementos que deben concurrir para la aplicación de la regla .	516
8. Regla de la ejecución.....	517
8.1. Concepto.....	517
9. Las reglas especiales de la competencia	519
9.1. Generalidades	519
10. Reglas de la competencia absoluta.....	519
10.1. Generalidades	519

10.2. La cuantía en los asuntos penales y su relación con los procedimientos	520
A. Faltas	521
B. Crímenes y simples delitos	521
C. Los crímenes o simples delitos de acción penal pública, previa instancia particular	522
11. Reglas de competencia relativa en asuntos penales.	523
11.1. Delitos cometidos dentro del territorio nacional	523
A. Comisión de un solo delito	523
B. Comisión de varios delitos	524
11.2. Delitos cometidos en el extranjero	526
12. La incompetencia del tribunal. Formas de hacer valer la incompetencia del tribunal	527
12.1. De oficio por el tribunal	527
12.2. Por vía incidental.	528
A. Declinatoria de competencia.	528
B. Inhibitoria de competencia	528
C. El incidente de nulidad procesal	530
D. El recurso de nulidad.	530
13. Las reglas de distribución de causas.	530
14. Las implicancias y recusaciones	531
14.1. Causales.	531
14.2. Paralelo entre las implicancias y recusaciones	533
14.3. Recusación de abogados integrantes.	534
14.4. Abandono de la implicancia y recusación.	534
14.5. Renovación	534
SEGUNDA PARTE: DISPOSICIONES COMUNES	534
II. Disposiciones comunes a todo procedimiento	534
1. Aplicación de las instituciones y disposiciones comunes del procedimiento civil en el procedimiento penal	534
1.1. Generalidades	534
1.2. Reglas supletorias.	535
2. Los plazos	536
3. Requerimientos de información a autoridades y órganos del Estado	537
3.1. Solicitudes entre tribunales nacionales	538
3.2. Solicitudes de asistencia internacional	538
4. Citaciones administrativas y comunicaciones del Ministerio Público	538
5. Notificaciones y citaciones judiciales.	539
5.1. Notificaciones judiciales.	539

5.2.	Tipos de notificaciones	540
A.	Notificación personal	540
i)	Primera Notificación.	541
ii)	Notificaciones al imputado privado de libertad.	542
iii)	Notificación en audiencia.	542
B.	Notificación por cédula.	543
C.	Notificación por el estado diario	544
D.	Otras formas de notificación	545
5.3.	Funcionarios habilitados	545
6.	Citaciones judiciales	546
7.	Registro de las actuaciones judiciales.	547
7.1.	Reglas generales	548
7.2.	Registro de actuaciones ante los tribunales con competencia penal.	549
7.3.	Valor registro del juicio oral.	549
7.4.	Conservación, reconstitución y examen de los registros	549
7.5.	Incorporación de las nuevas tecnologías en los Tribunales de Justicia	550
7.6.	La carpeta electrónica o digital.	551
7.7.	Auto acordado sobre procedimientos para juzgados que tramitan con carpeta electrónica. Acta N° 91	555
7.8.	El uso de la carpeta electrónica en los sistemas comparados	557
8.	Resoluciones judiciales y otras actuaciones judiciales.	561
8.1.	Plazos para dictar las resoluciones	561
8.2.	Firma de las resoluciones	562
8.3.	Auto acordado sobre uso de documento y firma electrónica en el Poder Judicial	562
9.	Las costas	563
10.	La nulidad procesal.	564
10.1.	Concepto.	565
10.2.	Características y regulación	565
a)	Es autónoma en su naturaleza, en sus consecuencias y en su configuración jurídica, respecto de aquella regulada en el Código Civil.	565
b)	Puede hacerle valer por diversos medios.	565
c)	No es clasificable.	566
d)	No requiere de una causal específica para que opere	567
e)	La nulidad procesal requiere ser alegada	568
f)	La parte que promueve el incidente de nulidad procesal no debe haber sido causante del vicio o haber consentido en él.	569

g) Para que opere, requiere de la dictación de una resolución judicial que la declare	569
h) La nulidad se aplica solamente a los actos jurídicos procesales realizados dentro del proceso.	569
i) La nulidad procesal genera la ineficacia específica del acto viciado y en algunos casos, también la de los actos realizados con posterioridad al acto viciado en el proceso por existir una dependencia directa entre todos ellos.	570
j) La nulidad procesal se sana	571
k) La nulidad procesal debe ser declarada sólo en el caso que el vicio que la genera hubiere causado un perjuicio.	573

CAPÍTULO QUINTO
Las medidas cautelares **577**

I. El proceso penal y las medidas cautelares	577
II. Las medidas cautelares personales	580
1. La presunción de inocencia en el proceso penal y las medidas cautelares	581
2. Garantía afectada por las medidas cautelares personales.	582
3. Los principios que deben regir las medidas cautelares personales en el proceso penal	583
3.1. La legalidad de las medidas cautelares personales en el proceso penal.	584
3.2. La jurisdiccionalidad de las medidas cautelares personales en el proceso penal.	586
3.3. La instrumentalidad de las medidas cautelares personales en el proceso penal	588
3.4. La excepcionalidad de las medidas cautelares personales en el proceso penal	589
3.5. La necesidad de las medidas cautelares personales en el proceso penal.	594
a) Para las investigaciones	595
b) Para la seguridad del ofendido.	596
c) Para la seguridad de la sociedad.	597
3.6. La proporcionalidad u homogeneidad de las medidas cautelares personales en el proceso penal	597

3.7.	La temporalidad de las medidas cautelares personales en el proceso penal.	601
3.8.	La provisionalidad de las medidas cautelares personales en el proceso penal.	604
3.9.	La sustituibilidad de las medidas cautelares personales en el proceso penal.	607
3.10.	La acumulabilidad de las medidas cautelares personales en el proceso penal.	607
3.11.	La dignidad de las medidas cautelares personales en el proceso penal.	608
3.12.	La responsabilidad del Estado respecto por la adopción de las medidas cautelares personales en el proceso penal. . .	609
III.	Las medidas cautelares personales en el Código Procesal Penal.	610
1.	La citación	612
1.1.	Reglamentación	612
1.2.	Concepto.	612
1.3.	Procedencia de la citación	615
2.	La detención	618
2.1.	Reglamentación	618
2.2.	Concepto.	618
2.3.	Clasificación de la detención	619
2.4.	Detención judicial	620
2.4.1.	Detención decretada por cualquier tribunal	620
2.4.2.	Detención decretada por el juez de garantía competente	620
2.4.2.1.	Presupuestos	620
2.4.2.2.	Causales	621
2.4.2.3.	Procedimiento.	624
2.4.2.4.	La audiencia de control de detención	626
2.4.2.5.	La ilegalidad de la detención	630
2.5.	Detención policial	631
2.5.1.	Detención policial con orden judicial.	631
2.5.2.	Detención policial sin orden previa del tribunal . . .	631
2.5.2.1.	Flagrancia	632
2.5.2.2.	Quebrantamiento de medidas u orden de detención pendiente.	640
2.5.2.3.	Control de identidad investigativo	640
a)	Casos fundados en los cuales procede que se efectúe control de identidad	641
b)	Procedimiento para llevar a cabo control de identidad	642

c) Sanción al control de identidad efectuado por medio de una detención abusiva	644
2.5.2.4. Control de identidad preventivo para el resguardo y mantención del orden público . .	644
2.6. Detención por cualquier particular	646
2.7. Detención por otras autoridades	646
3. La prisión preventiva.	647
3.1. Reglamentación.	647
3.2. Concepto.	647
3.3. Agenda corta antidelinuencia	649
3.4. Requisitos de procedencia de la prisión preventiva.	652
a) Que se haya formalizado la investigación por parte del Ministerio Público	653
b) Que exista una petición del Ministerio Público o del querellante al juez para que se decrete la prisión preventiva	653
c) Que se celebre una audiencia con la presencia del fiscal, del imputado y su defensor para resolver acerca de la petición de prisión preventiva, lo que debe realizarse a través de una resolución fundada	654
d) Que las otras medidas cautelares contempladas en el sistema procesal penal sean insuficientes para asegurar las finalidades del procedimiento, la seguridad del ofendido o de la sociedad, o el peligro de fuga.	654
e) Que no nos encontremos ante uno de los casos en los cuales el legislador haya establecido específicamente la improcedencia que se decrete la prisión preventiva. .	656
f) Que existan antecedentes que justifiquen la existencia del delito que se investigare.	658
g) Que existan antecedentes que permitieren presumir fundadamente que el imputado ha tenido participación en el delito como autor, cómplice o encubridor.	660
h) Que existan antecedentes calificados que permitieren al tribunal considerar que la prisión preventiva es indispensable para el éxito de diligencias precisas y determinadas de la investigación, o que la libertad del imputado es peligrosa para la seguridad de la sociedad o del ofendido, o que existe peligro de fuga . . .	663
3.5. Resolución.	668

3.6.	Modificación y revocación de la resolución sobre prisión preventiva	669
3.7.	Sustitución de la prisión preventiva por otra medida cautelar personal de menor entidad	670
3.8.	Reemplazo de la prisión preventiva por una caución económica suficiente	670
3.9.	Límites temporales de la prisión preventiva y término de la prisión preventiva por absolución o sobreseimiento . .	671
3.10.	Recursos relacionados con la medida de prisión preventiva. .	672
3.11.	Ejecución de la prisión preventiva	673
a)	Tribunal competente	673
b)	Lugar de ejecución de la prisión preventiva	673
c)	Tratamiento del imputado sometido a prisión preventiva	673
d)	Medidas que debe adoptar el tribunal durante la prisión preventiva	674
e)	Permiso judicial de salida del recinto penitenciario . . .	674
f)	Comunicación al tribunal de cualquier restricción impuesta por la autoridad penitenciaria al imputado . .	674
4.	Normas comunes a la detención y prisión preventiva	674
a)	Orden judicial de prisión o detención	674
b)	Restricción de comunicaciones al detenido o preso	675
5.	Otras medidas cautelares personales	675
5.1.	Reglamentación	675
5.2.	Características	676
5.3.	Enumeración	677
5.4.	Requisitos	677
IV.	Las medidas cautelares reales	678
1.	Las medidas cautelares reales	678
1.1.	Reglamentación	678
1.2.	Concepto	679
1.3.	Medidas cautelares reales contempladas en el Código Procesal Penal	679
1.4.	Requisitos	681
1.5.	Sujetos legitimados activos para solicitarlas	682
1.6.	Sujeto pasivo	683
1.7.	Oportunidad para solicitarlas	683
1.8.	Recursos	683
1.9.	Alzamiento	683
Índice Tomo I		685

CAPÍTULO SEXTO

El procedimiento ordinario por crimen o simple delito de acción penal pública		711
I.	Generalidades	711
1.	Recapitulación sobre la competencia de los tribunales.	711
2.	Enumeración de los procedimientos regulados en el Código Procesal Penal.	713
3.	Reglas de descarte aplicables para la determinación del procedimiento aplicable	713
3.1.	Procedimiento especial para la solución del conflicto	714
3.2.	Naturaleza de la acción deducida.	714
A.	Faltas	714
a)	Procedimiento monitorio	714
b)	Procedimiento simplificado.	714
B.	Crímenes y simples delitos	715
a)	El procedimiento abreviado.	715
b)	El procedimiento simplificado.	716
c)	El juicio oral	716
II.	El procedimiento ordinario por crimen o simple delito de acción penal pública	718
1.	Generalidades	718
A.	Etapas de investigación	719
B.	Etapas de preparación de juicio oral o intermedia	719
C.	Etapas de juicio oral	720
2.	Características del procedimiento ordinario	722
3.	La etapa de la investigación en el procedimiento	723
3.1.	Generalidades y reglamentación.	723
3.2.	Concepto.	723
3.3.	Etapas de la fase de investigación	724
4.	Principios de actuación del Ministerio Público en la fase de investigación	727
4.1.	Independencia y autonomía.	728
4.2.	Unidad de actuación	729
4.3.	Jerarquía	731

4.4.	Oficialidad.	732
4.5.	Legalidad.	733
4.6.	Objetividad.	734
4.7.	Eficiencia.	739
4.8.	Probidad administrativa.	740
4.9.	Transparencia y publicidad	740
4.10.	Responsabilidad.	743
5.	Características de la etapa de investigación	744
6.	Formas de iniciar el procedimiento por crimen o simple delito de acción penal pública.	754
6.1.	Inicio de investigación de oficio por el Ministerio Público . . .	755
6.2.	Inicio de investigación por denuncia	756
a)	Reglamentación.	756
b)	Concepto	757
c)	Efectos	757
d)	Clasificación	757
e)	Sujetos que pueden formular la denuncia	759
f)	Receptores de la denuncia	760
g)	Forma y contenido de la denuncia.	760
h)	Oportunidad para presentar la denuncia	761
i)	Actitudes del Ministerio Público frente a la denuncia . .	761
j)	Responsabilidad del denunciante.	762
6.3.	La querrela como medio para la iniciación del procedimiento por crimen o simple delito de acción penal pública.	762
a)	Reglamentación.	762
b)	Concepto	763
c)	Objetivos de la querrela.	763
d)	Personas legitimadas para querellarse.	763
e)	Requisitos de forma de la querrela	766
f)	Oportunidad para presentar la querrela	766
g)	Actitudes del tribunal frente a la querrela.	766
h)	Forma de terminación de la querrela	768
6.4.	Paralelo entre la denuncia y la querrela.	768
7.	Medios de control del ejercicio de la acción penal pública.	770
8.	Los objetivos de la investigación	771
9.	La legalidad y el principio de oportunidad en general	774
10.	Decisiones del Ministerio Público que no dan inicio a una investigación, y que deben adoptarse con anterioridad a la intervención del juez de garantía.	783
10.1.	El archivo provisional	785

a)	Reglamentación.	785
b)	Concepto	785
c)	Finalidad.	785
d)	Características.	786
e)	Requisitos para que se decrete el archivo provisional . .	787
f)	Control de la decisión administrativa de archivo provisional	787
10.2.	Facultad de no iniciar la investigación	788
a)	Reglamentación.	788
b)	Concepto	788
c)	Finalidad.	788
d)	Características.	788
e)	Requisitos para que se ejerza la facultad de no iniciar la investigación	789
f)	Control de la decisión de no iniciar la investigación del fiscal	789
10.3.	Principio de oportunidad.	790
a)	Reglamentación.	790
b)	Concepto	790
11.	La formalización de la investigación	791
a)	Reglamentación.	791
b)	Concepto.	791
c)	Función.	791
d)	Diferencia entre la formalización de la investigación y el auto de procesamiento contemplado en el antiguo sistema procesal penal	792
e)	Efectos de la formalización de la investigación	793
f)	Oportunidad para formalizar la investigación	795
g)	Derechos de la víctima frente a la decisión del Ministerio Público de no formalizar la investigación	801
h)	Procedimiento para la formalización de la investigación. . .	804
i)	Reclamación por formalización arbitraria.	808
12.	La investigación del Ministerio Público autónoma y aquella sujeta al control jurisdiccional del juez de garantía	808
12.1.	Actuaciones autónomas de la policía	809
12.2.	Actuaciones autónomas del fiscal	811
12.3.	Actuaciones que el fiscal debe realizar previa autorización judicial.	816
12.4.	Proposición y asistencia a diligencias por el imputado y los demás intervinientes	830
12.4.1.	Proposición de diligencias	830
12.4.2.	Asistencia a diligencias	831

13. La investigación y la participación que le corresponde en ella al juez de garantía	831
14. El principio de oportunidad y las salidas alternativas.	833
14.1. Generalidades	833
14.2. El principio de oportunidad en sentido estricto	835
a) Reglamentación.	835
b) Concepto	835
c) Sujeto que debe aplicar el principio.	835
d) Requisitos de procedencia	836
e) Efectos	841
15. Las salidas alternativas.	841
15.1. La suspensión condicional del procedimiento	847
a) Reglamentación.	847
b) Concepto	848
c) Objetivos	848
d) Requisitos	852
e) Oportunidad.	856
f) Efectos	857
g) Revocación	857
15.2. Los acuerdos reparatorios.	859
a) Reglamentación.	859
b) Concepto	859
c) Objetivos	860
d) Requisitos	861
e) Oportunidad.	873
f) Efectos	873
15.3. Registro de suspensión condicional del procedimiento y acuerdos reparatorios.	874
16. Conclusión de la investigación, cierre de la investigación, sobreseimiento y decisión del Ministerio Público de no perseverar en el procedimiento	875
a) Reglamentación.	875
b) Concepto.	875
c) Naturaleza jurídica del cierre de la investigación	875
d) Plazo para declarar el cierre de la investigación.	875
e) Apercibimiento al Fiscal para declarar el cierre de la investigación	876
f) Actitudes que puede asumir el fiscal luego de declarado el cierre de la investigación.	877
g) Reapertura de la investigación	878
17. Forzamiento de la acusación	879

a)	Concepto	879
b)	Fundamento	880
c)	Requisitos	880
18.	El sobreseimiento	881
a)	Reglamentación	881
b)	Concepto	881
c)	Clasificación	882
d)	Oportunidad	884
e)	Sujeto legitimado para solicitar que se decrete un sobreseimiento	886
f)	Sujeto legitimado para impugnar el sobreseimiento que se decrete por el tribunal	886
18.1.	El sobreseimiento definitivo	887
a)	Concepto	887
b)	Naturaleza jurídica	887
c)	Requisitos	888
i)	Que se encuentre agotada la investigación	888
ii)	Que concorra una causal legal	889
d)	Efectos	891
18.2.	El sobreseimiento temporal	892
a)	Concepto	892
b)	Naturaleza jurídica	893
c)	Requisitos	893
18.3.	Tramitación del sobreseimiento	896
a)	Iniciativa	896
b)	Oportunidad	896
c)	Tramitación	896
19.	Decisión del Ministerio Público de no perseverar en el procedimiento	898
a)	Concepto	898
b)	Tramitación y efectos	898
20.	Los mecanismos de aceleración de la investigación: plazo para formalizar la investigación; plazo para cerrar la investigación, y juicio inmediato	905
a)	Forzamiento al establecimiento de un plazo para la formalización	906
b)	Plazo judicial para el cierre de la investigación	907
c)	Juicio inmediato (artículo 235)	908
d)	Procedimientos simplificado y monitorio	908
21.	La etapa intermedia o preparación de juicio oral	908
a)	Reglamentación	908

b)	Concepto	909
c)	Objetivo de la Etapa Intermedia	910
d)	Etapas	911
	21.1. La etapa escrita de la preparación del juicio oral . . .	912
	21.1.1. La acusación fiscal	912
	a) Concepto	912
	b) Oportunidad	912
	c) Contenido de la acusación fiscal	913
	d) Limitación en cuanto al contenido de la acusación	917
	21.1.2. Resolución que debe dictar el juez de garantía respecto de la acusación fiscal y notificación de ella	917
	21.1.3. Actitudes que eventualmente puede asumir el querellante luego de habersele notificado de la acusación fiscal	917
	a) Adherirse a la acusación fiscal	918
	b) Presentar una acusación particular	918
	c) Deducir demanda civil	919
	d) No comparecer	919
	21.1.4. Actitudes que eventualmente puede asumir la víctima luego de habersele notificado de la acusación fiscal	919
	21.1.5. Notificación al acusado de la adhesión, acusación particular y demanda civil	920
	21.1.6. Actitudes que puede asumir el acusado frente a la acusación del Ministerio Público, adhesión a la acusación o acusación particular y demanda civil	920
	21.2. La etapa oral de la preparación del juicio oral	921
	21.2.1. Tribunal ante el cual se debe desarrollar la audiencia de preparación del juicio oral . . .	922
	21.2.2. Los principios que rigen en la audiencia de preparación de juicio oral	922
	a) Oralidad	922
	b) Inmediación	922
	c) Orden consecutivo discrecional	922
	d) Continuidad y concentración	923
	e) Registro completo	923
	f) Publicidad	923

g)	Bilateralidad de la audiencia o contradicción	923
h)	Preclusión	924
21.2.3.	Asistencia a la audiencia de preparación de juicio oral	924
21.2.4.	Orden de desarrollo de la audiencia de preparación de juicio oral	926
a)	Declaración de inicio de la audiencia	927
b)	Exposición de presentaciones escritas	927
c)	Eventual defensa oral del acusado	927
d)	Explorar la posibilidad de las salidas alternativas de suspensión condicional del procedimiento y acuerdos reparatorios	927
e)	Posibilidad de aplicación de procedimiento abreviado, si hubiere existido solicitud en tal sentido por el Fiscal.	927
f)	Corrección de vicios formales de los escritos que se hubieren presentado	928
g)	Resolución acerca de las excepciones de previo y especial pronunciamiento respecto de la acusación y de las excepciones que respecto de la demanda civil se hubieren presentado	929
h)	Llamado a conciliación en la acción civil	930
i)	Convenciones probatorias (art. 275)	930
j)	Debate sobre la prueba ofrecida por los intervinientes (arts. 272 y 276)	932
k)	Pruebas ofrecidas por las partes y que son admitidas para ser rendidas en el juicio oral	943
l)	Nuevo plazo para que el acusado presente prueba	943
m)	Prueba anticipada	943
n)	Solicitud de prisión preventiva o revisión por el tribunal de ella	944
o)	Unión y separación de acusaciones (artículo 274)	944
21.3.	El auto de apertura del juicio oral	945
21.3.1.	Oportunidad y forma de pronunciamiento	945

21.3.2. Contenido del auto de apertura de juicio oral	945
21.3.3. Notificación del auto de apertura de juicio oral	946
21.3.4. Naturaleza jurídica de la resolución de apertura del juicio oral	946
21.3.5. Recursos en contra del auto de apertura del juicio oral	946
21.3.6. Sobreseimiento en caso de exclusión de pruebas	949
21.3.7. Remisión del auto de apertura de juicio oral	949
22. El juicio oral	950
22.1. Principios de juicio oral	951
A. Bilateralidad de la audiencia o contradicción	952
B. Dispositivo y presentación de partes	955
C. Buena fe e imparcialidad	956
D. Oralidad	957
E. Registro completo	959
F. Inmediación	959
G. Continuidad y concentración	959
H. Publicidad	961
I. Orden consecutivo legal atenuado	962
J. Preclusión	963
K. Libertad probatoria	963
L. Sana crítica	964
22.2. Fases del juicio oral	971
22.2.1. Fase de preparación de audiencia de juicio oral	971
22.2.2. Audiencia de juicio oral	973
a) Apertura del juicio oral	973
b) Fijación del objeto del debate y medidas previas	974
c) Alegatos de apertura	974
d) Rendición de prueba	975
e) Alegatos finales	983
f) Declaración del acusado	984
g) Clausura del debate	985
h) Deliberación	985
23. Sentencia definitiva	985
23.1. La duda razonable como estándar de convicción del tribunal	986
23.2. Comunicación sobre absolución o condena	992

23.3. Redacción y lectura de sentencia definitiva.	994
23.3.1. Plazo para redacción y lectura de la sentencia	994
23.3.2. Contenido de la sentencia definitiva.	995
23.3.3. Audiencia de lectura de la sentencia	997
23.3.4. Recursos.	997
23.3.5. Ejecución.	998

CAPÍTULO SÉPTIMO

Algunos aspectos relacionados con la prueba en el sistema procesal penal 1001

I. Concepto de prueba y diversas acepciones.	1001
1. La prueba y los elementos que integran el conflicto.	1001
2. Problemas que se relacionan con la prueba	1001
3. ¿Constituye la investigación en el procedimiento penal una actividad probatoria?	1002
4. Etimología de la voz “prueba”	1012
5. Concepto	1012
6. Acepciones de la palabra “prueba”	1014
II. Los grados de conocimiento y la prueba	1015
1. Enumeración	1015
2. La verdad y la prueba	1016
3. Concepto de verdad	1021
4. Desarrollo de los grados de conocimiento y clases de certeza.	1024
4.1. Ignorancia	1024
4.2. Duda	1024
4.3. Probabilidad	1025
4.4. Certeza	1027
4.5. La convicción	1029
III. Los medios establecidos para el control de la convicción	1031
1. La motivación de la sentencia	1032
2. El régimen de recursos	1035
A. Recurso de Apelación.	1035
B. Recurso de Nulidad.	1036
C. Recurso de Revisión.	1036
3. Publicidad del debate y de la resolución del conflicto	1037
IV. La prueba y el debido proceso	1038
V. Los principios formativos del procedimiento y la prueba.	1040
1. Generalidades	1040
2. Enumeración	1041

3.	Principios de la unilateralidad y bilateralidad de la audiencia . . .	1042
3.1.	Concepto.	1042
	A. Bilateralidad de la audiencia	1042
	B. Unilateralidad de la audiencia	1044
3.2.	Aplicación general de estos principios en nuestro procedimiento	1044
3.3.	Aplicación de estos principios en materia probatoria penal. . .	1046
4.	Principios dispositivo-presentación por las partes-impulso de partes. Inquisitivo-investigación judicial-impulso del tribunal. . .	1048
4.1.	Concepto.	1048
	A. Principio dispositivo	1048
	B. Principio inquisitivo	1050
4.2.	Aplicación general de esos principios en nuestros procedimientos	1051
4.3.	Aplicación de estos principios en materia probatoria en el proceso penal.	1053
5.	Principios del orden consecutivo legal, orden consecutivo discrecional y orden consecutivo convencional	1056
5.1.	Concepto.	1056
5.2.	Aplicación general de esos principios en nuestros procedimientos	1057
5.3.	Aplicación de estos principios en materia probatoria en el proceso penal.	1058
6.	Principio formativo del procedimiento de la concentración.	1061
6.1.	Concepto.	1061
6.2.	Aplicación general del principio en el proceso penal.	1062
7.	Principio formativo del procedimiento de la continuidad	1063
7.1.	Concepto.	1063
8.	Principio formativo del procedimiento de la preclusión	1064
8.1.	Concepto y aplicación en nuestro procedimiento.	1064
8.2.	Aplicación de la preclusión en el proceso penal	1066
9.	Principio formativo del procedimiento de la publicidad y el secreto	1067
9.1.	Concepto.	1067
9.2.	Aplicación general de esos principios en nuestros procedimientos	1067
9.3.	Aplicación de estos principios en materia probatoria en el proceso penal.	1068
10.	Principios formativos del procedimiento de la oralidad, escrituración y protocolización	1071
10.1.	Concepto.	1071

10.2. Aplicación general de estos principios en nuestro proceso penal.	1075
11. Principios formativos del procedimiento de la mediación e inmediación	1077
11.1. Concepto.	1077
11.2. Aspectos generales de la aplicación de estos principios en nuestros procedimientos	1077
11.3. Aplicación de estos principios en materia probatoria el proceso penal	1078
12. Principio formativo del procedimiento de la probidad o buena fe. . .	1080
12.1. Concepto.	1080
12.2. Aspectos generales de la aplicación de este principio en nuestros procedimientos	1080
12.3. Aplicación de estos principios en el proceso penal	1081
13. Principio formativo del procedimiento de la protección	1082
13.1. Concepto.	1082
13.2. Aspectos generales de la aplicación de este principio en nuestro procedimiento	1082
a) Incidentes de nulidad procesal.	1082
b) Recurso de casación en la forma	1084
c) Recurso de casación en el fondo	1084
d) Recurso de revisión	1084
e) Recurso de nulidad	1084
13.3. Aplicación de estos principios en el proceso penal	1085
14. Principio formativo del procedimiento de la economía procesal . .	1085
14.1. Concepto.	1085
14.2. Aspectos generales de la economía procesal en nuestros procedimientos	1086
14.3. Aplicación de estos principios en el proceso penal	1087
15. Principio formativo del procedimiento de la adquisición procesal	1088
15.1. Concepto.	1088
15.2. Aplicación de estos principios en el proceso penal	1088
VI. El objeto de la prueba	1089
1. Concepto de objeto de la prueba y de los hechos	1089
2. El derecho como objeto de la prueba	1091
3. Las cargas que las partes deben asumir en el proceso en relación con los hechos.	1091
i) La primera carga que tienen las partes en relación con los hechos es la de la afirmación	1093
ii) En segundo lugar, las partes en el proceso deben sobrellevar la carga de la prueba para los efectos de acreditar los hechos que configuran el conflicto	1098

4.	Determinación de los hechos sobre los cuales debe rendirse prueba en un proceso. El objeto de la prueba en el procedimiento penal	1099
5.	Los hechos que no requieren de prueba para ser establecidos en el proceso	1101
A.	Los hechos consentidos, admitidos o no controvertidos por las partes	1101
B.	Los hechos evidentes	1102
C.	Hechos notorios	1104
c.1)	Justificación para el reconocimiento del hecho notorio	1109
c.2.)	El hecho notorio a la luz de nuestro proceso penal . . .	1110
D.	Hechos presumidos	1112
E.	Hechos negativos	1116
a)	La simple negativa del demandado respecto de los hechos que configuran la pretensión.	1117
b)	Negación de hechos aislados	1117
VII.	Limitaciones a la prueba	1119
1.	Definición	1119
2.	La legalidad de la actividad probatoria	1120
3.	La admisibilidad de la actividad probatoria	1122
A.	La pertinencia	1122
B.	La utilidad	1124
4.	La licitud de la actividad probatoria	1125
4.1.	Concepto.	1125
4.2.	Conceptos afines a la prueba ilícita	1126
a)	Prohibiciones probatorias	1126
b)	Prueba ilegal o irregular.	1127
c)	Prueba ilegítima	1127
d)	Prueba viciada	1127
e)	Prueba clandestina	1128
4.3.	Admisibilidad de la prueba ilícita	1129
A.	Postura acerca de la admisibilidad de la prueba ilícita dentro del proceso	1129
B.	Postura acerca de la inadmisibilidad de la prueba ilícita dentro del proceso.	1134
C.	Posturas intermedias acerca de la admisibilidad de la prueba ilícita dentro del proceso	1140
4.4.	La prueba ilícita y sus efectos reflejos (teoría del fruto del árbol envenenado) (<i>fruit of the poisonous tree doctrine</i>). .	1152
4.5.	La prueba ilícita en el cpp	1156
VIII.	La carga de la prueba.	1158

1.	Concepto de carga	1158
2.	Concepto de carga de la prueba	1161
3.	La carga de la prueba en el proceso penal	1165
IX.	Procedimiento probatorio	1174
1.	La proposición de la prueba	1174
2.	La admisión de la prueba	1174
3.	La ejecución de la prueba	1175
4.	La ponderación o apreciación de la prueba	1175
X.	Concepto de apreciación y valoración de la prueba	1176
XI.	Los sistemas probatorios	1177
1.	Generalidades	1177
2.	Sistema de la libre o íntima convicción	1180
3.	Sistema de la prueba legal o tasada	1183
4.	Sistema de la sana crítica.	1184
5.	Diferencias entre los distintos sistemas	1193
6.	Sistema probatorio en el proceso penal	1195
XII.	Los estándares de prueba judicial.	1202
1.	Concepto	1202
2.	Diversos estándares de prueba.	1203
3.	Alcance de cada uno de estos estándares	1204
3.1.	Probabilidad prevalente	1204
3.2.	Más allá de toda duda razonable	1208
XIII.	Los medios de prueba	1223
1.	Concepto	1223
2.	Doctrina acerca de los medios de prueba.	1225
3.	Prueba instrumental	1227
3.1.	Reglamentación.	1227
3.2.	Concepto.	1228
3.3.	Características	1230
3.4.	El instrumento público	1230
3.4.1.	Concepto.	1230
3.4.2.	Requisitos	1230
3.4.3.	Algunas especies de instrumentos públicos.	1231
3.4.4.	La escritura pública	1232
3.4.4.1.	Concepto.	1232
3.4.4.2.	Requisitos	1232
3.4.5.	Documentos protocolizados e instrumentos privados autorizados ante notario.	1233
A.	Documentos o instrumentos protocolizados	1234
B.	Instrumento privado autorizado por el notario	1234
3.5.	Aspectos procedimentales	1235

3.5.1.	Iniciativa en la prueba instrumental	1235
3.5.2.	La oportunidad legal para rendir la prueba instrumental.	1237
3.5.3.	Documentos en lengua extranjera	1238
3.5.4.	Instrumentos que deben ser considerados públicos en juicio.	1238
3.5.5.	Forma de acompañar los instrumentos públicos al juicio	1238
3.5.6.	Procedimiento de impugnación de un instrumento público.	1239
3.5.7.	Valor probatorio de los instrumentos públicos	1239
3.6.	Los instrumentos privados.	1240
3.6.1.	Concepto	1240
3.6.2.	Autenticidad	1241
3.6.3.	Reconocimiento.	1241
3.6.4.	Forma de acompañar los instrumentos privados al juicio	1242
3.6.5.	Valor probatorio del instrumento privado	1243
3.6.6.	El cotejo de letras.	1243
4.	La prueba de confesión	1244
4.1.	Reglamentación.	1244
4.2.	Concepto.	1246
4.3.	Requisitos	1246
4.3.1.	Análisis de los requisitos.	1247
	• Primer requisito	1247
	• Segundo requisito.	1250
	• Tercer requisito.	1250
	• Cuarto requisito	1250
4.4.	Limitaciones a la admisibilidad de la confesión como medio de prueba	1251
4.5.	Clasificación y valor probatorio de la confesión	1251
5.	La prueba testimonial	1255
5.1.	Reglamentación.	1255
5.2.	Concepto.	1255
a)	Debe tratarse de un tercero indiferente dentro del proceso	1256
b)	Debe declarar sobre hechos precisos	1256
c)	Debe conocer los hechos por haberlos percibido por sus propios sentidos o el dicho de otros.	1256
5.3.	Características de la prueba testimonial	1257
5.4.	Clasificación de los testigos	1257

A.	Según la forma en que los testigos conocieron los hechos	1258
B.	Según las calidades o circunstancias sobre los hechos que declaren los testigos.	1258
C.	Según su capacidad para declarar en juicio	1258
5.5.	Limitaciones a la prueba testimonial	1259
5.6.	La iniciativa en la prueba testimonial.	1259
5.7.	Oportunidad procesal para hacer valer la prueba de testigos	1264
5.8.	Obligaciones de los testigos	1266
A.	Obligación de comparecer ante los Tribunales de Justicia.	1266
B.	La obligación de declarar en juicio	1269
C.	Obligación de decir la verdad	1271
5.9.	Derechos de los testigos	1272
A.	Que se le cite para prestar declaración para un día preciso y determinado	1272
B.	Que se le paguen los gastos que le importa su comparecencia por la persona que lo presenta	1272
C.	Que se reserve su identidad.	1273
D.	Protección de los testigos.	1274
5.10.	Capacidad para ser testigo	1275
5.11.	Forma de materializar la iniciativa de parte para rendir la prueba testimonial	1276
5.11.1.	Presentación de la lista de testigos y la minuta de puntos de prueba.	1276
5.11.2.	Requisitos que debe cumplir la lista de testigos.	1279
5.11.3.	Ante quién se presenta la lista de testigos y tribunal ante el cual declaran	1280
5.11.4.	Minuta de puntos de prueba	1280
5.11.5.	Audiencia en que se rinde la prueba testimonial.	1281
5.11.6.	Sistemas de declaración	1281
5.11.7.	Materialización de la prueba testimonial	1282
5.11.8.	Número de testigos que puede presentar a declarar cada parte	1290
5.12.	Las sucesivas operaciones mentales que conforman el testimonio y las principales causas de error en éste	1290
5.13.	Valor probatorio de la prueba testimonial	1302
6.	Informe de peritos	1305
6.1.	Reglamentación.	1305
6.2.	Concepto.	1306
6.3.	Funciones del perito	1306

6.4.	Paralelo entre el perito y el testigo	1307
6.5.	Características de la prueba pericial	1309
6.6.	Procedencia de la prueba pericial	1309
	A. Procedencia obligatoria de la prueba pericial	1309
	B. Procedencia facultativa de la prueba pericial	1312
6.7.	Iniciativa para rendir la prueba pericial	1312
6.8.	Requisitos para ser perito	1314
6.9.	Procedimiento para designar perito	1315
6.10.	Procedimiento para llevar a cabo el peritaje	1315
	1. El reconocimiento	1315
	2. El informe o dictamen	1316
	3. La declaración del perito	1316
6.11.	Gastos y honorarios del perito	1320
6.12.	Valor probatorio del informe de peritos	1321
7.	La inspección personal del tribunal	1321
	7.1. Reglamentación	1321
	7.2. Concepto	1322
	7.3. Características	1322
	7.4. Clasificación	1322
	A. De acuerdo a la manera como se practica	1322
	B. De acuerdo al sujeto que la origina	1323
	7.5. Iniciativa en la inspección personal del tribunal	1323
	7.6. Procedencia	1324
	7.7. Procedimiento para llevar a cabo la inspección personal del tribunal	1324
	7.8. Valor probatorio de la inspección personal del tribunal . . .	1325
8.	Las presunciones	1325
	8.1. Reglamentación	1325
	8.2. Concepto	1325
	8.3. Elementos y clasificación de las presunciones	1326
	8.4. Valor probatorio de las presunciones judiciales	1326
9.	Los modernos medios de prueba	1328
10.	Prueba de la acción civil	1329
XIV.	Principales diferencias entre prueba civil y penal en nuestros procedimientos	1330

CAPÍTULO OCTAVO

**Breves nociones acerca de algunos procedimientos
penales especiales**

1335

I.	Procedimientos penales especiales propiamente tales	1335
----	---	------

1.	Generalidades	1335
II.	Procedimientos especiales	1337
1.	El procedimiento abreviado	1337
1.1.	Reglamentación	1337
1.2.	Concepto	1337
1.3.	Justificación de existencia del procedimiento abreviado y la negociación como mecanismo de solución al conflicto penal	1338
1.4.	Naturaleza jurídica del acuerdo del imputado para que se pueda aplicar el procedimiento abreviado	1341
1.5.	Tribunal competente	1343
1.6.	Requisitos legales previstos para la aplicación del procedimiento abreviado	1343
1.7.	Titular	1354
1.8.	Tramitación de la solicitud de aplicación del procedimiento abreviado	1354
1.8.1.	Oportunidad para formular la solicitud de aplicación del procedimiento abreviado	1354
1.8.2.	Oposición del querellante	1356
1.8.3.	Consulta al acusado	1357
1.8.4.	Resolución del juez de garantía acerca de la aplicación del procedimiento abreviado	1357
	A. Resolución que acepta la aplicación del procedimiento abreviado	1357
	B. Resolución que rechaza la aplicación del procedimiento abreviado	1357
1.9.	Tramitación del procedimiento abreviado	1359
1.10.	La sentencia en el procedimiento abreviado y recursos que proceden en su contra	1361
1.10.1.	Limitaciones del juez de garantía respecto de la sentencia que debe pronunciarse	1361
1.10.2.	Contenido de la sentencia en el procedimiento abreviado	1362
1.10.3.	Recursos en contra de la sentencia dictada en el procedimiento abreviado	1363
1.10.4.	Competencia del tribunal de segunda instancia	1363
1.10.5.	Normas supletorias	1364
2.	El procedimiento simplificado	1364
2.1.	Reglamentación	1364
2.2.	Generalidades	1364
2.3.	Concepto	1365
2.4.	Tribunal competente	1365

2.5.	Ámbito de aplicación del procedimiento simplificado	1365
2.6.	Clasificación de los procedimientos simplificados	1366
2.7.	Tramitación del procedimiento simplificado	1367
2.7.1.	Forma de inicio del procedimiento.	1367
2.7.2.	Actitudes del Fiscal frente a los antecedentes recibidos	1368
2.8.	Requerimiento.	1369
2.8.1.	Contenido del requerimiento.	1369
2.8.2.	Resolución que debe recaer en el requerimiento . . .	1370
2.9.	La audiencia del procedimiento simplificado	1371
2.10.	Recursos en el procedimiento simplificado.	1384
2.11.	Acciones civiles	1384
2.12.	Medidas cautelares personales	1385
2.13.	Normas supletorias	1386
3.	Procedimiento monitorio	1386
3.1.	Reglamentación.	1386
3.2.	Concepto.	1386
3.3.	Tribunal competente	1386
3.4.	Ámbito de aplicación del procedimiento monitorio.	1386
3.5.	Tramitación del procedimiento monitorio	1387
3.5.1.	Requerimiento	1387
3.5.2.	Evaluación de los antecedentes del requerimiento por el tribunal.	1387
3.6.	La prescripción en el procedimiento monitorio	1389
4.	El procedimiento por crimen o simple delito de acción penal privada	1389
4.1.	Reglamentación.	1389
4.2.	Concepto.	1390
4.3.	Tribunal competente	1390
4.4.	Características	1390
4.5.	Tramitación de los procedimientos por delitos de acción penal privada	1392
4.5.1.	Forma de inicio	1392
4.5.2.	Resolución que recae en la querella.	1392
4.5.3.	La audiencia.	1395
4.6.	Normas supletorias	1395
4.7.	Paralelo entre el procedimiento por crimen o simple delito acción penal pública y el procedimiento por crimen o simple delito de acción penal privada	1396
II.	Los procedimientos previos o antejuicios.	1398
1.	Generalidades	1398

2.	Procedimiento relativo a personas que gozan de fuero constitucional	1399
2.1.	De diputados, senadores y ex Presidentes de la República, conforme a lo previsto en los artículos 30 y 61 de la CPR . . .	1399
2.1.1.	Reglamentación	1399
2.1.2.	Naturaleza jurídica	1399
2.1.3.	Concepto	1400
2.1.4.	Tramitación	1400
2.1.5.	Desafuero por delitos de acción penal privada	1401
2.1.6.	Efectos	1403
2.2.	Desafuero de intendentes, gobernadores y presidente del Consejo Regional	1404
3.	La Querrela de Capítulos	1405
3.1.	Reglamentación	1405
3.2.	Fundamento	1405
3.3.	Concepto	1407
3.4.	Tribunal competente	1407
3.5.	Tramitación	1407
	a) Oportunidad	1407
	b) Requisitos del escrito de querrela	1408
	c) Fallo	1408
3.6.	Efectos de la resolución que se pronuncie acerca de la querrela de capítulos	1408
4.	La extradición	1409
4.1.	Reglamentación	1409
4.2.	Concepto	1410
4.3.	Clasificación	1410
4.4.	Extradición activa	1410
	a) La formalización de la investigación ante el juez de garantía	1411
	b) Audiencia ante la Corte de Apelaciones	1411
	c) Efectos de la resolución	1412
4.5.	Extradición pasiva	1413
	a) Concepto	1413
	b) Tramitación	1413
	c) Efectos de la sentencia que se pronuncia acerca de la extradición	1417
III.	Situación del loco o demente o más bien imputado enajenado mental en el proceso penal	1418
1.	Reglas generales	1418
2.	Medidas de seguridad aplicables al imputado enajenado mental . .	1422

2.1.	La enajenación mental del imputado se encontraba presente al momento de cometerse el delito	1422
2.1.1.	Tramitación	1422
2.1.2.	Reglas especiales para el juicio en que se deban aplicar medidas de seguridad	1424
2.1.3.	Medidas de seguridad respecto del imputado cuya enajenación mental se encontraba presente al momento de cometerse el delito	1424
2.2.	La enajenación mental no se encontraba presente al momento de cometerse el delito, sino que sobrevino al imputado con posterioridad a la comisión del delito y durante el proceso	1426
2.2.1.	Carácter incurable de la enajenación	1426
2.2.2.	Carácter curable de la enajenación	1426
2.3.	La enajenación mental no se encontraba presente al momento de cometerse el delito, sino que sobrevino al procesado con posterioridad a la dictación de la sentencia penal condenatoria ejecutoriada, mientras se encontraba cumpliendo su condena	1427

CAPÍTULO NOVENO
Los recursos procesales **1429**

I.	Generalidades	1429
II.	Reglas generales	1431
1.	Reglamentación	1431
2.	Sujetos legitimados para recurrir	1431
3.	Ampliación legal del plazo para recurrir conforme a la tabla de emplazamiento	1433
4.	Renuncia y desistimiento de los recursos	1433
5.	Efecto de la interposición de recursos	1435
a)	Si se impugnare una sentencia condenatoria	1435
b)	Si la ley lo dispusiere expresamente	1435
6.	Suspensión de la vista en los recursos	1436
7.	Vista de los recursos	1437
8.	Prueba en los recursos	1438
9.	Decisiones sobre los recursos	1439
10.	Normas supletorias	1439
III.	Los recursos en el proceso penal	1440
1.	Recurso de reposición	1440

1.1.	Reglamentación	1440
1.2.	Generalidades	1440
1.3.	Concepto.	1440
1.4.	Características	1440
1.5.	Resoluciones en contra de las cuales procede	1441
1.6.	Sujeto	1441
1.7.	Oportunidad procesal para deducir el recurso de reposición	1441
1.8.	Forma de deducir el recurso de reposición	1442
1.9.	Tribunal ante el cual se interpone y debe conocer del recurso	1442
1.10.	Tramitación y efectos que produce la interposición del recurso de reposición	1442
1.11.	Fallo del recurso de reposición y recursos que proceden en su contra	1444
2.	Recurso de apelación.	1445
2.1.	Generalidades	1445
2.2.	Reglamentación.	1446
2.3.	Concepto.	1446
2.4.	Características	1447
2.5.	Resoluciones en contra de las cuales procede.	1448
2.6.	Causal de procedencia	1450
2.7.	Objeto del recurso de apelación	1451
2.8.	Sujeto	1451
2.9.	Tribunales que intervienen en el recurso de apelación	1451
2.10.	Plazo para interponer el recurso de apelación.	1452
2.11.	Forma de deducir el recurso de apelación.	1452
2.12.	Los efectos de la apelación y formas de concederse el recurso.	1453
2.13.	La orden de no innovar en el recurso de apelación.	1453
2.14.	Tramitación del recurso de apelación	1454
	2.14.1. Tramitación del recurso de apelación en primera instancia.	1454
	2.14.2. Tramitación del recurso de apelación en segunda instancia.	1457
2.15.	Modos de terminar el recurso de apelación	1461
3.	Recurso de hecho	1463
3.1.	Concepto.	1463
3.2.	Características	1463
3.3.	Tramitación.	1463
4.	Recurso de nulidad.	1464

4.1. Concepto	1464
4.2. Características	1464
4.3. Finalidades del recurso de nulidad	1467
4.4. Tribunales que intervienen	1469
4.5. Titular del recurso	1469
4.6. Resoluciones en contra de las cuales procede	1470
4.7. Las causales del recurso de nulidad	1471
4.7.1. Clasificación de las causales	1471
4.7.2. Causales por las cuales procede el recurso	1473
4.7.2.1. Causales genéricas del recurso de nulidad	1473
4.7.2.2. Causales específicas o motivos absolutos del recurso de nulidad	1476
4.8. Plazo para interponer el recurso de nulidad	1481
4.9. Preparación del recurso de nulidad	1482
4.10. Forma de interponer el recurso de nulidad	1483
4.11. Efectos de la concesión del recurso de nulidad	1484
4.12. Tramitación	1485
4.12.1. Tramitación ante el tribunal <i>a quo</i>	1485
4.12.2. Tramitación ante el tribunal <i>ad quem</i>	1486
4.13. Modos de terminar el recurso de nulidad	1491
a) Regla general	1492
b) Regla excepcional	1493
4.14. Recursos en contra de la sentencia que se pronuncia acerca del recurso de nulidad	1495
 Bibliografía	 1497
 Índice Tomo II	 1515